

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HUASITRANS S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL AÑO 2019**

En la ciudad Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes (22) de marzo de dos mil diecinueve, siendo las diez horas con treinta minutos (10h30), en el domicilio de la compañía ubicado en las calles De Los Cerezos OE1-318 y Av. Real Audiencia, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HUASITRANS S.A.**, constituida por los accionistas: Sem Manuel Fontana Witt, María Daniela Fontana Witt y Silvana Carolina Fontana Witt. Se encuentran presentes como invitada la licenciada Ligia Valverde - Comisaria de la Compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Huasitrans S.A., con el fin de tratar como puntos del orden día los siguientes: **1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico de 2018; 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2018; 4) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría del ejercicio económico 2018; 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.** Dirige la reunión en calidad de Presidente el señor Sem Manuel Fontana Witt y actuando como Secretaria la señora María Daniela Fontana Witt, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Huasitrans S.A. La Presidencia dispone que se dé inicio a continuación el **Primer Punto del Orden del día.- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico de 2018.-** Toma la palabra la señora María Daniela Fontana Witt – Gerente General de la compañía y procede a explicar a la Junta General su informe. Solicita la palabra la señora accionista Silvana Carolina Fontana Witt quien manifiesta a la Junta General que una vez que ha sido explicado el informe de gerencia este sea aprobado. Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve con el voto abstentivo de la Gerente General: **Aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018.** La Presidencia dispone se inicie el **Segundo Punto del Orden del**



**día.- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.-** Solicita la palabra la señora Gerente General de la compañía quien procede a explicar a la Junta el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias. El señor accionista Sem Manuel Fontana Witt, solicita la palabra y mociona que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve con el voto abstentivo del Gerente General: **Aprobar el Balance General y el Estado de pérdida y ganancias del año 2018;** La Presidencia dispone que inicie a continuación el **Tercer Punto del Orden del día.-**

**3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.-** Solicita la palabra la licenciada Ligia Valverde – Comisaria de la Compañía quien procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2018. Concluida la exposición toma la palabra el señor accionista Sem Manuel Fontana Witt, quien propone a la Junta General que se apruebe el informe realizado por la Comisaria por el ejercicio económico 2018.- Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Aprobar el informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico 2018.** La Presidencia dispone que se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día.-**

**4) Conocer y resolver sobre el informe de auditoría del ejercicio económico 2018.-** Solicita la palabra la el señor Fabricio Morales, en su calidad de auditor y procede a explicar su informe. Solicita la palabra la señora Silvana Carolina Fontana Witt quien mociona se apruebe el informe de auditoría del ejercicio económico 2018. Encontrándose la propuesta en este estado es sometido a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **Aprobar el informe de Auditoría respecto al ejercicio económico 2018.** La Presidencia dispone que se dé inicio al **Quinto Punto del Orden del día.-**

**5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.** Solicita la palabra la señora Silvana Carolina Fontana Witt quien propone que después de la repartición de utilidades a los trabajadores, los dividendos accionistas quedarían como utilidades no distribuidas. La propuesta cuenta con el respaldo de la Junta General por lo que es sometida a votación. Verificado el escrutinio por secretaria la Junta General resuelve por unanimidad: **1) Distribuir la utilidades 2018 entre los trabajadores y el remanente constituirse en utilidades no distribuidas.** La Presidencia dispone un receso de treinta minutos a fin de que por secretaria se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las doce horas con treinta (12h30) minutos para

constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma. F) SEM MANUEL FONTANA WITT – ACCIONISTA – PRESIDENTE; F) MARÍA DANIELA FONTANA WITT – ACCIONISTA – GERENTE GENERAL; F) SILVANA CAROLINA FONTANA WITT - ACCIONISTA.- La presente Acta es fiel copia de la original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.- LO CERTIFICO.-



**MARÍA DANIELA FONTANA WITT  
SECRETARIA - GERENTE GENERAL**

